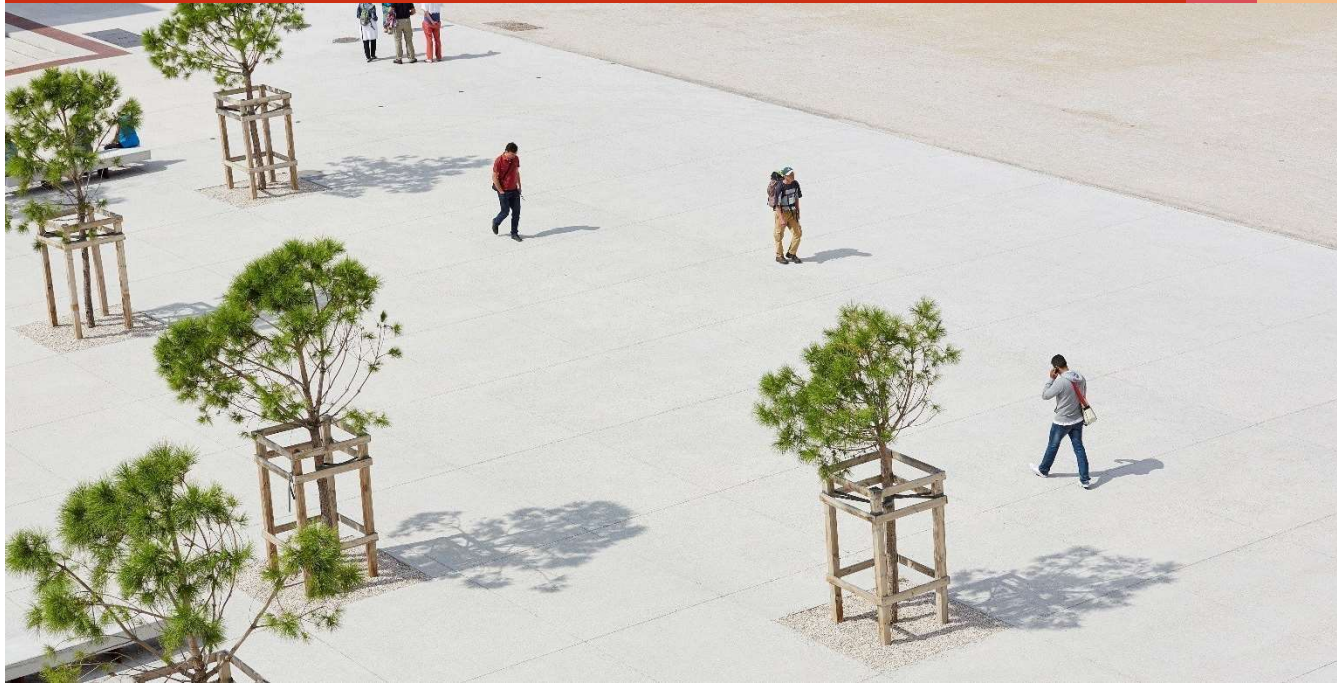


www.pwc.com.uy

Vía Rápida

Novedades en el régimen de Comprobante Fiscal Electrónico (CFE)

Enero 2019



pwc

Vía Rápida

Novedades en el régimen de Comprobante Fiscal Electrónico (CFE)

La DGI publicó una resolución que establece la opción a los emisores electrónicos de documentar cobros a través del régimen de CFE.

La Resolución 303/019 dispone que, a partir del 1° de abril de 2019, los emisores electrónicos que hagan uso de esta alternativa, podrán documentar sus cobranzas propias, adelantos o las cobranzas realizadas por cuentas de terceros a través de la emisión de un CFE.

En este caso, las cobranzas podrán documentarse a través de la emisión de e-tickets o e-factura (según corresponda), de forma independiente del resto de las operaciones y el comprobante deberá contener la leyenda “Cobranza”. En aquellos casos que el CFE documente una cobranza ajena, el importe deberá considerarse como un monto no facturable a efectos del armado del comprobante por parte del emisor.

Finalmente, la norma dispone que estos comprobantes emitidos para documentar cobranzas mantendrán todas las obligaciones de información y envío aplicables a los CFES.

Contactos

Patricia Marques

patricia.marques@uy.pwc.com

Gabriel González

gonzalez.gabriel@uy.pwc.com

Pierina De León

pierina.de.león@uy.pwc.com

Montevideo

Cerrito 461, piso 1
11.000 Montevideo, Uruguay
T: +598 29160463

WTC Free Zone

Dr. Luis Bonavita 1294 , piso 1, oficina 106
11.300 Montevideo, Uruguay
T: +598 2626 2306

Zonamerica Business & Technology Park

Ruta 8, km 17.500
Edificio M1, oficina D
91.600 Montevideo, Uruguay
T: +598 25182828

Punta del Este

Avda. Córdoba y Tailandia
20.000 Maldonado, Uruguay
T: +598 42248804



@PwC_Uruguay



PwC Uruguay



PwC Uruguay

El contenido de la presente tiene como propósito brindar información general y no debe utilizarse como sustituto de una consulta con asesores profesionales.

© 2019 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite www.pwc.com/structure para más detalles.